Año I—Núm. 63 — Miércoles 5 de Enero de 1870 — BUENOS AIRES

SALDRÁ TODOS LOS DIAS A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño.

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO—

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

VAPORES.

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo—á las 5 1[2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.
Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 fts.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1[2

AGENCIA DE VAPORES

Y

MENSAJERIAS INICIADORAS

DE

A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados a las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1[4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mje. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p. % al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p. % al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mje con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

103—CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico—

Para los saldos á nuestro favor 12 p. % al año.
Para los saldos contra nosotros 6 id.
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. MAUÁ Y C.ª
M. A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD (ESQUINA Á RECONQUISTA)

Capital lbs. est. 1,500,000 ó sean Pfs. 7.500,000
Fondo de reserva, lbs. est. 155,000 ó sean pesos fuertes 775,000.
La tasa de intereses de esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona—
Sobre depósitos en cuenta corriente 3 p. % al año.
Id. id. á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora 3 1[2 p. % id.
Id. id. á 90 dias de plazo 5 p. % id.
Id. id. á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 p. % id.
Se cobra—
Por adelantos en cuenta corriente 10 p. %
Por descuentos, convencional segun las firmas otras circunstancias.
Buenos Aires, 1.º de Marzo de 1869.

J. H. GREEN—Gerente.

AGENCIA DE VAPORES

Y

COMISIONES

DE

PAEZ Y GOMENSORO

Carrera del Paraguay y puertos intermedios los vapores:

VENEZIA y TERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias, reciben carga y pasajeros.
Carrera del Rosario, el vapor:

EUSEBIA

Recibe carga al costado del muelle, en la Boca del Riachuelo y sale todas las semanas.
Por mas informes, á sus ajentes Paez y Gomensoro.

41 RIVADAVIA 41

Correspondencia del Salto

*Señores Redactores de «*LA PRENSA*»*

Los moradores de los pueblos de la campaña pueden clasificarse de la manera siguiente.

Siete octavas partes ó sea la mayoría gente pobre, pero honrada y trabajadora, la octava que falta ó sea la minoría de ricos hacendados, almaceneros, tenderos y demas *bolicheros* en todos los ramos de industria permitida y no permitida.

La mayoría, que es *el pueblo*, debe segun las instituciones democráticas, tener [illegible] *capitula* como verdadero soberano, pero desgraciadamente en la vida práctica no sucede así, al menos entre nosotros.

La minoría, que ya sabemos de lo que es compuesta, son los eternos agitadores de la cosa pública. Entre ellos se hallan oradores políticos consumados y pregoneros de *boca calle*, y tambien entre ellos hay un *algo* que entorpece la marcha progresista del pueblo, La desinteligencia.

Son pocos, son tambien blancos, pero no se entienden.

Esa desinteligencia alimenta dos círculos.

El uno mas pequeño, pero mas grande por la posicion social é influencias de los que lo componen [illegible] y sostiene el derecho de haber nacido para intervenir y gobernar siempre los negocios públicos. El otro mas crecido en número, pero ménos desarrollado en vigor por la falta del lustre que exije el siglo presente, *gobernados siempre* y aunque no muy conformes, [illegible] y sostienen el peso de las salidas disposiciones de los *bien nacidos* por amor á la *verdaderos principios democráticos* esperando con la *fé que conmueva hasta las montañas* que suene la hora de su admision al seno de los que mas felices, *mas republicanos, mas demócratas* por sus *virtudes cívicas*, gozan de todos los beneficios con que la *igualdad* son [illegible]

La minoría que, nunca puede llamarse *el pueblo*, está pues dividida tambien en dos círculos que lejos de hacer buen uso del derecho que les usurpan á *todo un pueblo*, se mantienen en lucha abierta siempre, lucha que, solo sirve de rémora al desarrollo tanto moral como material en la vida de ese pueblo cuyo *bien tanto desean*.

El juzgado alterna entre ellos. La corporacion municipal es compuesta por ellos y cuando no consiguen que sean *puros*, por una circunstancia cualquiera, llevan hombres sin idea propia, que solo sirvan para aplaudir sus disposiciones, nunca refutar ó combatirlas.

Así que, apesar de que todos sabemos que la ciencia del derecho *no debe* convertir al legista en el corruptor de la justicia, ese conocimiento desaparece ante el amor al *dinero y la posicion* que hoy corrompe y convierte todo.

Esto está sucediendo en el inteligente pueblo argentino, en donde á pesar de su pasado borrascoso y la falta de tranquilidad para el estudio, se encuentra á cada paso una inteligencia privilegiada abandonada á las reflexiones, concentrada en sí misma, huyendo de la inmoralidad que sirve de base al edificio de los directores de la cosa pública.

¿Hasta cuando, Catilina, abusaras de nuestra paciencia?

II

El mal ejemplo, la mala escuela y una libertad sin freno, mal comprendida, encierra el orígen de todos nuestros males

¿De qué nos sirven inteligencias privilegiadas si no tienen corazon? ¡De nada! Son como la nave en alta mar sin timon.

Hombres de corazon gastado, carcomido por las pasiones que les han agitado, alimentados por el interés y guiados tan solo por el instinto del deseo, nunca pueden ser buenos para padres del pueblo, porque jamas lo han sido de la familia: les falta el amor y *el que no ama, no verá la ley completa del deber.*

Tal es interes—Hé ahí un ejemplo vivo palpitante en nuestros hombres de estado en casi todas las épocas —leed su pasado en la vida pública, contemplad su presente —Para subir al poder, promesas y discursos llenos de retórica y flores, una vez en el patentes contribuciones é impuestos de todo género.

Esas inteligencias una vez en el poder, se perdieron en la aritmética, sus corazones murieron metalizados.

Las epidemias de la campaña, fuente de todas las riquezas del país, las bajas en los productos de la misma y sus constantes clamores por la seguridad de las fronteras, [illegible] sentimiento.

Las veces que hemos asistido á las sesiones del Congreso nos hemos admirado de encontrar allí tanta inteligencia reunida, tanto que, no pudimos por ménos que esclamar ¡Cuánta esperanza para la patria! pero, el tiempo pasa con el estudio de los autores tales ó cuales para el mayor número de citas en las próximas discusiones sobre la manera de hacer que el cangrejo camine para delante y nosotros y nuestras cosas van quedando siempre lo mismo.

Siempre con la [illegible] del Norte por norma y ¡cuánta diferencia existe hoy y habrá siempre entre ellos y nosotros!

Los yankees amos de una educacion moral reciben una sólida y verdadera educacion democrática.

Son hombres de corazon antes que de inteligencia.

Nuestro deber es combatir el mal en la educacion de la muger que es la base fundamental, la madre de la humanidad.

El principio regenerador está en la educacion de la muger; miéntras esta se abandone como hasta ahora, *nada se hará*. La mision de la muger es mas grande que la del hombre, porque ella le alimenta y le enseña la primera palabra.

Si la abandonamos, la corrupcion irá ganando terreno escudándose por la miseria que *no es ni será* una disculpa para abandonar el sendero de la virtud, y nunca llegaremos al fin que nos proponemos, porque, de un árbol malo que fruta debemos esperar?

Este punto debe preocupar mas de lo que preocupa á los señores *Municipales* de la campaña que parecen esperar toda iniciativa de la ciudad.

«El enderezar cada uno en sí mismo la redencion y la redencion general habrá principiado.»

III

Nos aseguran que el Sr. Crisol ha llegado á la ciudad á consultar con el Superior Gobierno sobre las próximas elecciones para municipales en esta localidad, *quizá que con no las practica*, lo que es cierto llega muy poco en favor de los buenos avisos de ese señor para el pueblo, cuyos destinos está próximo á regir y esto agregado á lo demas que se susurra, que no permitirá que, un [illegible] municipales sino que él pondrá los que sean de su agrado empeora su causa ante los ojos del pueblo.

Esperamos que el Sr. Crisol no olvidará que «el será el juez del pueblo, pero que el pueblo será el juez severo de sus acciones»

Pero no podemos creer que el Sr. Crisol cuya clara inteligencia siempre hemos admirado haya ido á consultar al Gobierno lo que solo debe consultar al pueblo —nó— qué importa la falta de inscripcion en el Registro Cívico si se convoca y consulta al pueblo?

¿Puede haber de esa manera oposicion?

Nunca—Pero á ser esto cierto, repito, ya se traslucen los trabajos del *círculo*—No se pretende consultar la voluntad del pueblo se trata de conservar la influencia del *círculo* é imponer candidatos adictos á el.

Adelante - adelante - que, detras está el pueblo! No estan con el poder ó con el partido del poder nada nos supone, no nos sentiremos desamparados del cielo y de la tierra por eso, seguiremos condenando siempre en nombre del pueblo, los abusos que se cometan y formando en sus filas trabajaremos por la reivindicacion de sus derechos.

Adelante - adelante!

IV.

Estamos seguros que tarde ó temprano la razon, el derecho santo del pueblo triunfará.

Esperemos por ahora la resolucion del superior Gobierno.

Todas veces el Gobierno sin consulta prévia, sin [illegible] ni tomar en cuenta sus verdaderos intereses en los de los pueblos de campaña, *por pedidos*, autoriza y sanciona abusos que sublevan los sentimientos de estos, abusos que van envueltos en la influencia de los *solicitantes* y cubiertos con la promesa de un *buen trabajo* en las próximas elecciones en pró de las *simpatías* de aquellos á quienes hacen su pedido.

Sigan los pedidos —Vengan las influencias en hora buena pero será si la esplosion de la mina tiene lugar y la indignacion desbordada arma el brazo poderoso del pueblo con el cual no dejará sino para vengar las imposiciones que rechaza con uso de los derechos que le asiste!

¿Qué motivos hay para rechazar los hombres que *el pueblo* quiere llevar al seno de la municipalidad?

Respondan!

V

El Circo d'Cis un Cosmopolita se inauguró el dia 24 de Diciembre, sele dispensaron los honores debidos y apesar de todo, dió fiasco!!!

Hoy se han practicado las elecciones para 7 Diputados al Congreso. Ni un alma ha asistido [illegible], van algunos votos.

Hoy ha tenido lugar un espléndido baile en los espaciosos salones del [illegible] Confraternidad. Jamás he visto tanta gracia, tanta belleza reunida. Un bravo á la activa é inteligente comision.

El diario «La Prensa» ha conquistado muchas simpatías en esta localidad, todos lo leen.

Felicitamos á sus empresarios é inteligentes directores y al pueblo por su buena eleccion.

Somos de Vs. S. S.

Su corresponsal

Salto Enero 1.º de 1870.

LA PRENSA

La República Argentina y Chile

El Sr. Amunátegui, ministro de relaciones esteriores de Chile, presentó al congreso con fecha 1.º de Diciembre la memoria del Departamento. En ella encontramos los siguientes párrafos relativos á la República Argentina.

«En los últimos dias del año próximo pasado el señor cónsul de la República Argentina en Valparaiso puso confidencialmente en noticia del Departamento de mi cargo que tenia razones para temer que algunos emigrados argentinos proyectaban verificar una invasion armada en la República vecina por la frontera de Atacama. Posteriormente el gobierno de esa Confederacion nos reiteró este aviso y recordando la comunidad de intereses y de gloriosos recuerdos que unen á Chile con aquella República, reclamaba que se adoptaran todas las medidas convenientes para evitar la perpetracion de aquel punible intento.

«Aunque el tradicional espíritu de moralidad y elevacion que ha dirigido invariablemente nuestras relaciones internacionales pusiera á cubierto de cualquier recelo nuestra neutralidad en las convulsiones internas de la República Argentina, nada nos fue mas fácil que desvanecer las aprensiones del gobierno, reclamante dándole conocimiento de las órdenes que por medio del telégrafo, é inmediatamente despues de recibir la primera comunicacion de su cónsul en Valparaiso, se habian impartido para estorbar los designios denunciados, las cuales no fueron sino reiterar las que en casos análogos se habian dictado por mis predecesores con idénticos motivos.

«Al apresurarse á alejar del ánimo del gobierno de la Confederacion todo motivo de enfriamiento en las valiosas relaciones que unen á los dos pueblos, el gobierno de Chile al par que se complacía en dar un elocuente testimonio de su solicitud y deferencia para con una nacion á que nos hallamos ligados por tan antiguos y preciosos vínculos, cuidaba sobre todo, como celoso guardian de la honra nacional, de deshacer hasta la mas leve sombra que pudiera afectar en modo alguno su nunca desmentida integridad.

Para celebrar con la misma República el tratado de amistad y comercio que debe reemplazar al que fué desahuciado el año último, el gobierno designó un plenipotenciario para que discutiera sus bases con la persona debidamente autorizada al efecto por el de la República Argentina. Desgraciadamente, el tratado no ha llegado á ajustarse por no haber podido los plenipotenciarios ponerse de acuerdo en una cuestion esencial, cual es el libre cambio, tanto en el comercio terrestre como en el marítimo, idea á que nosotros, en nuestro interés por hacer mas verdadera y práctica la fraternidad americana, hemos atribuido la importancia que merece.

«Entre tanto, los mismos plenipotenciarios han ajustado ya una convencion postal, calculada para hacer mas fáciles y espeditas nuestras comunicaciones con la vecina república, y un tratado de estradicion destinado á amparar la accion de la justicia sobre los crímenes cometidos en un país ó en el otro»

. . . .

«El congreso se halla instruido de que los gobiernos de S. M. B. y de la República Argentina dieron en 1865 un lisonjero testimonio de confianza á S. E. el presidente, solicitando que aceptará el honroso cargo de árbitro en una cuestion pendiente desde largos años atras, entre ambos gobiernos. Numerosas y delicadas tareas le habian impedido hasta ahora consagrar al estudio de aquella cuestion la atencion que merece. Al presente, es objeto de la viva solicitud de S. E. el poner pronto término á las diferencias entre esos Estados, dictando un fallo inspirado en la mas severa y estricta justicia.»

El Ramal al Azul.

Es increible el adelanto material del país en estos momentos.

En medio de la desastrosa y larga lucha por que atravesamos, en medio de las contiendas electorales que diariamente se suscitan y que en su mayor parte le quitan al Gobierno la poca atencion que podria prestar al progreso, y desarrollo de las industrias en general; se ve al hombre de la ciencia, al hombre puramente del progreso y del saber, dirijir con mano mesurada y lenta, la visual de un punto á otro, por la cual, pasará un camino que ponga en comunicacion á las diferentes poblaciones.

[illegible] donde las tierras es sumamente barata y en donde una gran superficie está repartida entre pocos propietarios, el único y mejor medio de comunicacion es el de las vias férreas, puesto que no se encuentra ningun obstáculo para su establecimiento, bien sea por las llanuras de nuestros campos en general, como tambien por el poco costo de ellas; lo que no deja de ser una razon bastante poderosa para que una empresa cualquiera, pueda arribar á buenos resultados.

Al haber tomado el Gobierno á su cargo la construccion del Ramal al Azul, nos felicitamos sinceramente, no por que seamos partidarios de los gobiernos empresarios, sino porque en estos paises está probado hasta la evidencia, que ellos son los únicos que hasta hoy han hecho algo por el progreso del país en general.

Creemos del mismo modo que, así como el Gobierno ha ordenado al Director del F. C. del O. que á la brevedad posible se practiquen los estudios de este Ramal, se ordene tambien el que se efectuen los estudios de la prolongacion del F. C. del O., desde Chivilcoy al Bragado, pues este punto está llamado á ser el centro de nuestras miras no tan solo por las operaciones comerciales que diariamente se desarrollan, sino tambien por la cercanía de la frontera, á la que tanto el Gobierno como los particulares tienen siempre dirijidos sus pensamientos.

Segun tenemos entendido, mañana parten el señor Ingeniero Residente del F. C. O. D. Agusto Ringuelet, acompañado de nues-

---

44 FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO XX.

Grata sorpresa.

¿Dónde nuestros templos y ciudades? ¿Qué patria vais á defender? España sucumbió, ya no hay patria.

—¡Y vos me lo deciais! ¡Oh! ¡Cuál la nieve de los cansados años acobarda el corazon! Vos tan valiente y caballero, ¿creeis que no nos queda otra cosa que hacer sinó encorvar la cerviz al torpe yugo? ¡No existe ya la patria! ¡Ay! Es verdad. No existe para los cobardes que cual tímidas ovejas se dejan devorar por el sangriento lobo, ni para los traidores que hacen de su Dios y de su patria una infame mercancía, ni para los egoistas que á todos llaman señores y miran impasibles degollar á sus hermanos pensando que cada uno será la última víctima, ó tal vez soñando en la última herencia ó en los despojos del muerto. Hemos atravesado la España, noble Veremundo.... ¡Qué horror! ¡Qué envilecimiento! ¡Maldita sea la esclavitud! por todas partes no se ven mas que renegados que han trocado su Dios por algunas yugadas de tierra, mujeres infames que, voluntariamente ansiosas, de placeres, se prestan á las caricias de esos perros, campos fecundados por el sudor de cautivas frentes. Los buenos yacen sepultados en lóbregas mazmorras, los pérfidos se adhieren al vencedor, y muchos nobles godos ¡oh mengua! visten el turbante de los apóstatas, los templos cristianos han servido de caballerizas para los bridones árabes....

—¿Y bien? ¿Te convences ahora? ¿En dónde, en dónde está la patria de Recaredo, Wamba, y Chindasvinto? Murió, y murió para siempre el imperio godo.

—No me habeis dejado concluir.—Despues de respirar una atmósfera infecta llegamos á una region donde sus habitantes, tranquilos, ya cultivando los campos, ya apacentando rebaños, han conservado las primitivas costumbres de los españoles, costumbres que han adoptado tambien los que se han refugiado á las asperezas de sus montañas. Allí se ven mujeres sencillas, hombres robustos y avezados á los mas duros ejercicios; allí habitan muchos que, como nosotros, anhelan el momento de lanzar el grito de guerra. Para esos que ahora sufren con dignidad, para los buenos, para los valientes, para los que creen y esperan, aun existe nuestra amada patria, noble Veremundo, porque todo buen español la lleva dentro de su pecho. Ellos tan solo aguardan el que alguno les dé la señal; yo vengo á lanzar el grito que sacará á la España de sus ruinas, y mil y mil valientes acudirán presurosos para vencer ó morir por su Dios y por su patria.

—Acuérdate del último encuentro, donde te hicieron cautivo.

—¿Y qué importa? Cien y cien veces, en tanto que respire, volveré á la palestra.

—Ahora bien, nuestro objeto, dijo Atanagildo, no es otro sino que vos, padre mio, y Hormesinda nos acompañeis á los montes de Asturias.

Veremundo palideció espantosamente.

—¿Rehusareis seguirnos, venerable Veremundo? preguntó Pelayo en vista de tanta turbacion. Se preparan grandes sucesos, y no es conveniente que las dulces prendas de nuestro cariño estén expuestas á caer en manos de los enemigos.

—Vuestros proyectos son en extremo peligrosos.

—Ya procuraremos burlar la vigilancia de los infieles.

—Lo creo muy difícil.

—Hemos tomado muy bien nuestras medidas.

—Llamad, querido tio, llamad á Hormesinda para que abrace al hermano que la adora, que se desvela por ella, y que sentiria en el alma cualquiera desdicha que la aquejara.

—Y os suplico, amado padre, que esteis dispuestos ambos para partir al instante de este alcázar de la tirania.

—Sí, sí, cuando la noche tienda su manto de tinieblas, nos encaminaremos todos al castillo de Pamia; porque supongo que vos no sereis de los que quieran permanecer en el oprobio de una paz vergonzosa, dijo Pelayo dirigiéndose á Rudesindo, que respondió:

—Os seguiré con toda mi alma.

—Mucho me place.

Y Pelayo, volviéndose hácia Veremundo, añadió:

—Vamos, querido tio, no tenemos tiempo que perder. Haced que venga Hormesinda. ¡Pobre hermana mia! Quiero abrazarla despues de tan larga y dolorosa ausencia. ¡Cuánto me he acordado de ella!

El anciano permaneció mudo, inmóvil y pálido.

—Querido padre, murmuró Atanagildo, ¿qué os sucede?

El buen Rudesindo era el único que comprendia el terroroso martirio que estaba padeciendo el anciano.

—Llegó por fin, dijo este, el desgraciado instante....

—¿Qué estais diciendo, señor? ¿Es una desgracia el encontraros salvos despues de tantos azares y peligros?

—¡Ay, querido Pelayo! Ya Cantabria supo tus desdichas y la terrible ofensa que te hizo Rodrigo....

—¡Por piedad! No me recordeis....

—Has nacido en mal hora, hijo mio, un genio fatal te persigue, á pesar de tus virtudes.

—Hablad, señor, hablad; os lo suplico por lo mas sagrado, no destroceis mi pecho con tan cruel incertidumbre. ¿Qué sucede? .... Pero no, no, tiempo tenemos despues, llamad primero á Hormesinda, estoy impaciente por verla, y no quiero que una nube turbe [illegible] la inmensa alegría de abrazarla.

—¡Oh! No la nombres [illegible] en tu boca, hijo mio, me hace daño el nombre de Hormesinda.

—¿Pues qué? ... ¡Oh! Decid, balbuceó el jóven.

—Mucho me pesa darte en tal momento tan triste nueva.

—¡La muerte! ¡Dios mio! .....¿Vive? ....

—Sí ¡vive; pero su muerte no te afligiria tanto.

—¡Misterio horrible! Acabad.

—Tu hermana ha sido la elegida de este pueblo, sin ella el fuego hubiera devorado la ciudad y el hierro musulman no habria dejado á vida un solo cristiano. Pero Hormesinda en medio del fragor de la contienda, mostrando tu generosa sangre, compadecida de este pueblo [illegible] y de heroismo, se arrojó á los piés del vencedor, ante el cual [illegible] su hermosura. Por ella el agareno [illegible] clemente y generoso, y por ella [illegible] el seno de la paz [illegible] Rodrigo, el que [illegible]....

Veremundo se doblaba al llegar aquí, como si del terrible golpe que iba á descargar sobre el mancebo.

Seguid, seguid, dijo este.

Hormesinda es el ángel tutelar de todos los cristianos, por su generosa mediacion se salvaron [illegible] del moro, ella hace nuestras cadenas ménos pesadas [illegible] Munuza, que, [illegible] tierno, le ha ofrecido su mano de esposo....

¿Y ella? preguntó vivamente el jóven.

Ella, rendida al seductor [illegible] halago de un amor profundo.

¡Callad, señor, callad! esclamó el noble hijo de Favila como herido de un rayo, ¡Dios mio! ¿Por qué descargar sobre mi tanto y tan repetido golpe? Despues de los tormentos con que Rodrigo destrozó mi alma, despues de tantos afanes y peligros, cautivo, perseguido, pregonada mi cabeza, muerto para amigos y contrarios; despues que, atravesando la España entera en alas de un amor fraternal, ansioso de abrazarla y protegerla, llego sano y libre á tocar la ventura que me pintaban mis ensueños de cautivo, ¿era esto, Dios del cielo [illegible] de la triste era esto lo que me aguardaba? ¿He merecido, Dios mio, que me trateis tan cruelmente? [illegible] mi patria, mi amor primero, perdido, mis sueños [illegible] desvanecidos, y por último, mi sangre y mi familia mancillada y cubierta de [illegible].... Sí, sí, noble Veremundo, nací en hora mala [illegible] ¡Ella era mi único consuelo, [illegible] el cielo hermoso de [illegible] al volver [illegible] cabellos. ¡Hormesinda! ¡Hormesinda! ¡Qué vacío tan inmenso! ¿En qué momento de mi corazon, en qué pensamiento [illegible] se reclinará mi alma, ya para siempre cubierta de amargura?

Y el noble y dolorido mancebo ocultó su rostro con ambas manos como si quisiese encubrir sus lágrimas, ó como si temiese que la luz publicase el encendido carmin de su vergüenza.

Todos los circunstantes permanecian sumergidos en el mas profundo y doloroso silencio.

—¡Oh! [illegible] de pronto, dirigiéndose á Atanagildo. ¿Por qué el cielo [illegible] haberme arrebatado [illegible] en los sangrientos campos de Jerez, donde tantos valientes sucumbieron con gloria? ¡Oh! ¡La hermana de Pelayo esposa de un infiel!

Amigo mio, ahora es la ocasion de que demuestres el noble brio de tu esforzado corazon; acuérdate de la triste España, no desmayes por mas que el infortunio te persiga, que las almas grandes son oro purísimo que la desgracia acrisola.

Olvida las flaquezas de una frágil mujer.... Ellas no pueden nunca ostentar la constancia y la indomable voluntad del hombre. Tú mismo te has

tro inteligente amigo Marcos Mabé y varios otros, á efectuar los estudios de la prolongacion del Ramal de Lobos hasta el Azul.

«Al desearles un feliz viaje nos es sinceramente satisfactorio el darles un ¡bravo! á estos obreros infatigables del progreso que son los que estan llamados a levantar á la República á la altura de cualquier pueblo de la Europa.

Los iniciadores del fraude condenando al fraude.

Despues que el pueblo ha demostrado claramente que no quiere y condena todo lo que sea estafa y esplotaciones en política; despues que *ciertos hombres* se han convencido que ahora ya no se puede hacer carrera, como en los años pasados, por medio de la farsa engañando al pueblo, faltando á la ley y corrompiendo á los hombres; vienen ahora presentandose como políticos puros en sus miras y en su pasado, alucinándose de que aún el pueblo es bastante candido para creerles.

Hacen las del diablo cojuelo que en sus últimos años se metió á predicador.

No. Todos ó la *mayor parte* se encuentran prevenidos.

Para que el pueblo olvide los malos antecedentes de ciertas entidades que han sabido mantenerse siempre en el poder, se hace necesario una vida ejemplar por varios años que demuestre claramente que el arrepentimiento es sincero y durable.

¿En estos momentos y por parte de ciertas personas no son las palabras las que podrán regenerarlos.

Hechos y hechos es lo que se requiere.

La «Nacion» de hoy, asumiendo un rol que no le pertenece y que es incompatible con sus antecedentes, dice:

«Desde hace algunos años solo el Gobierno elegia representantes en la Provincia de Buenos Aires, complotandose la autoridad pública con los llamados Clubs populares, a los cuales se entregaban los elementos oficiales en la ciudad y campaña, y una docena de esplotadores políticos hacian y deshacian *Legislaturas á su autojo.*

Quiénes han compuesto esa docena de esplotadores?

Quiénes *hacian y deshacian* elecciones á su autojo, por medio del fraude y burlando los derechos del pueblo?

Apesar de todo, nos felicitamos que el cólega de la mañana con su nuevo vestuario se haya metido a lo del diablo cojuelo.

Indudablemente no faltará quien crea en la sinceridad de sus palabras.

El Gobernador Castro y «La Nacion»

El partido del General Mitre por medio de su órgano la *Nacion* principia a dirijir al Gobernador Castro ciertas palabras cariñosas que son de muy mal aguero.

Al hablar sobre los gobiernos que habian puesto á disposicion de una docena de esplotadores los elementos oficiales con el fin de hacer y deshacer elecciones, trae el siguiente parrafo.

«El Gobernador Castro, fiel á su origen, y al movimiento de opinion que le llevó al Gobierno, ha reaccionado contra esta inmoralidad, rompiendo valientemente la tradicion de los gobiernos electores, de los circulos esplotadores, de la usurpacion de los derechos del pueblo, efectuado con los mismos dineros del pueblo.»

Qué buscara el cólega del Gobierno de la Provincia?

elecciones de Diputados á las Cámaras Provinciales?

La verdad sobre el indulto del Mayor Loyola.

Para evitar que se hagan confusiones sobre este asunto, creemos conveniente establecer las siguientes proposiciones de un modo categórico:

1° Ninguno de los Ministros ha inducido al General Mitre para que pida el perdon del Mayor Loyola. Ninguno de los Ministros hizo siquiera al General conversacion sobre el asunto.

2° Solo dos de los Ministros estuvieron presentes cuando el General Mitre hizo su pedido, sin que *ninguno* de ellos hubiera tomado la palabra. Los demas Ministros solo tuvieron noticia del asunto cuando el indulto estaba pedido y concedido.

Esta es la verdad que el General Mitre debe confirmar.

Hemos recibido autorizacion competente para insertar esta declaracion.

CORREO DEL DIA

El Dr. D. Benjamin Paz ha sido nombrado Juez Seccional de la provincia de Santiago del Estero.

—

El Mercurio de Valparaiso dice que era muy probable que fracasara el proyecto de tratado de Comercio entre esta República y la de Chile.

—

El gobierno nacional ha recibido noticia de Estados-Unidos de que el astrónomo Mr. Gould, estaba *ya listo y pronto* á venir a esta, habiendo comprado todos los instrumentos necesarios, para establecer en Córdoba el observatorio *Astronómico*, votado por el Congreso.

—

D. Angel Padilla ha sido nombrado Procurador Fiscal de las Provincias de Tucuman y Santiago.

—

Es necesario que se tomen algunas medidas tendentes á impedir que las peleas y asesinatos se sucedan entre la Guardia Nacional que ha regresado del Paraguay.

Anoche han habido tres muertes y si asi vamos, dentro de poco no habrá seguridad ninguna para los habitantes pacíficos

No se concibe como es que se dan permiso para que los soldados salgan del cuartel por 24 y mas horas cuando aun se encuentran bajo la rigidez de la disciplina *militar*.

—

En el Rosario se hacen grandes preparativos para recibir á la Guardia Nacional y al Presidente Sarmiento.

La comision nombrada para que corra con la fiesta se compone de los siguientes señores.

D. Exequiel N. Paz
« Joaquin de Lejarza.
« Camilo Aldao.
« Rosendo Olivé.
« Dr Galarini.
« Luis Lamas y Hunt.
« Martin Monasterio.
« Cárlos Grognet.
« V. Tietjen.
« Cárlos Bollaert.
« G. Reasts.
« V. Windsor.

El Presidente de la República se alojará en el Rosario en casa del Canónigo D. Martin Piñero.

No se crean que es D. Martin el del Nacional.

—

Ha sido muy bien acojido el nombramiento del Sr. Echeverria para capitan del puerto del Rosario.

—

Agradecemos á la «Regeneracion» de Gualeguaychú por la transcripcion que hace de los articulos de esta Redaccion.

—

Se nos ha informado que la Guardia Nacional ha pasado cuatro dias con galleta sola de pesima calidad, durante el viage de Corrientes a este Puerto.

Si esto es asi, el Gobierno Nacional debe mostrarse severo con los provedores que no saben cumplir con su deber.

—

Es consoladora la circulacion que va teniendo la *Prensa*.

Ayer y antes de ayer se ha agotado la edicion.

Felicitamos por ello á los Sres. Redactores.

En toda la República, se reproducen sus articulos con vivas muestras de interés.

—

El Sr. Baudrix ha contribuido eficazmente á hermosear el paseo de la *plaza del Retiro*.

No conocemos a este señor; pero no obstante, nos parece muy justo hacer conocer la dedicacion y laboriosidad con que ha dirijido los trabajos de esa plaza

—

El Batallon 6 de Línea hará los honores de ordenanza en los funerales del Teniente Coronel D. Carlos Garcia Warnes que se celebraran en la Iglesia de San Nicolás el Viérnes próximo.

—

Ha llegado un nuevo contingente destinado por el Gobierno de Entre Rios al servicio de las fronteras

Pero el Gobierno Nacional ha dispuesto sean dados de alta en el Regimiento «General Lavalle.»

—

La Empresa del Ferro-carril del Norte sigue haciendo de las suyas. Hace bien, porque cuenta con la impunidad.

Como siempre, ayer en el último tren de la tarde se originó un escandalo con motivo de que habiendo un crecido número de *pasajeros* el Sr Director no queria poner la cantidad de wagones necesarios.

Esto dió por resultado que algunos de los que allí habia le obligasen despues de gritos y amenazas á que pusiera á disposicion de ellos cinco ó seis carros mas.

—

Las banderas de los Batallones de la ciudad y campaña seran depositadas en el Museo.

Aceptamos la idea de conservar esas gloriosas reliquias.

—

Nos refieren un hecho ocurrido en estos dias.

Un vijilante de la sesta seccion ha sacado de su casa una doncella de 17 abriles, teniéndola dos dias en su poder; al tercer dia arrepentida la pobrecita fué a echarse en los brazos de su madre.

Hubo reconciliacion y perdones.

—

Se ha hecho nuevamente cargo de la direccion y redaccion de «La República» el Dr. Bilbao.

—

El Gefe del Departamento de Escuelas ha comisionado al Sr. Krasse a fin de que inspeccione la Escuela Superior núm. 2, pues el Departamento ha tenido conocimiento que el Preceptor de dicha escuela no admite niños de color, y ademas, cobra un estipendio mensual por algunos niños que estan en dicha escuela.

—

Se ha nombrado al Sr. Ramorino, catedrático de la Universidad de Buenos Aires, a fin de que inspeccione las escuelas municipales de la parte Sud de la Campaña.

Se piensan hacer algunas remosiones.

—

La señora Da. Santos Mármol, viuda del señor Bilberg ha *fallecido esta madrugada* a las 3, victima de un veneno lento que habia tomado hace tiempo con intension de suicidarse.

Lamentamos esta desgracia que lleva al seno de una respetable familia el mas justo dolor.

—

Entre los sócios del Club del Progreso, se trata de organizar una comparsa *para divertirse* en el próximo carnaval.

D. Gabriel Ocampos es uno de los iniciadores.

La cuota no bajará de mil pesos por cada individuo.

—

Mañana es el dia designado para la distribucion de los premios a los Guardias Nacionales de Campaña.

Tendrá lugar en la plaza del Parque.

—

El General Mitre, bajo su firma, ha dirijido cartas-circulares adjuntando su diario «*La Nacion*»

Este señor debe comprender que su celebridad lo ha rodeado de prestigio entre la *generalidad* y que por tanto, muchos contra su voluntad, no le devolveran el diario, por creer que con ello le haran un desaire.

Es un medio odioso de comprometer á las gentes.

Le aseguramos que hemos conversado ya con mas de cien personas que han recibido su circular, y todos a una estan rabiando, sin atreverse a contestar negativamente.

—

El carruage que estrenó el ciudadano Presidente, el dia de la entrada de la Guardia Nacional, le cuesta al Erario ochenta y cinco mil pesos m|c., comprendidos los arneses y caballos.

Ha sido comprado al Sr. D. Adolfo Conde (hijo.)

—

Con la venida de los gefes y oficiales de la Guardia Nacional, los pescadores politicos no saben que hacer para catequizarlos en su favor, viendo en cada uno de ellos un futuro elemento electoral.

Uno los abraza, el otro los besa: aquí un banquete, mas allá un cajon de cohetes á su paso, en fin, es espantoso, sofocante, archiabrumadora la concurrencia que se hacen los pescadores.

—

El Comandante A... es un genio, dice uno; el coronel B... es un Napoleon, *dice el otro*, —el mayor C... recibia la metralla con la cabeza y del rebote iba a reventar entre los paraguayos, el capitan D.. ataceba los cañones con el brazo y cuando no habia pólvora, lanzaba las balas con una honda, por último, hoy no hay uno solo, que no haya sido, sea y será un héroe incomparable, un jénio militar; politico, cientifico y hasta creemos que naútico.

¿Quousque tandem?......

—

Los Doctores José Antonio Ocantos y Bernardo Solveyra regresaron ayer de Montevideo.

Los saludamos.

—

El General D. Ignacio Rivas, Comandante General de Armas de la República, llegó anoche de la frontera Sud de la provincia.

Lo saludamos.

—

Se nos hace saber que algunos Gefes de Batallon estan cometiendo todo genero de injusticia con los soldados que se presentan a cobrar sus *haberes*.

Al efecto nos han referido lo siguiente: un jóven hijo de viuda, se presentó voluntario al marchar uno de los Batallones de G. N. sin tener edad para enrolarse, y apesar de la escepcion que le acuerda la ley como hijo de viuda ha hecho toda la campaña sin bajar una sola vez á esta ciudad.

Pero hace tres meses, que deseando abrazar á su pobre madre, solicitó licencia y vino a esta ciudad por un mes.

Una vez cumplido este término, le Inspeccion le prorogó la licencia por quince dias mas.

En esta circunstancia cayó enfermo y fue dado de baja al Hospital Militar. Llega la Guardia Nacional y por consiguiente el batallon á que pertenecia. Se presenta á percibir sus haberes y premios á que es acreedor como el que mas, y el 2° Gefe del Batallon, lo rechaza diciendole que como vino con licencia y no volvió, no tiene opcion *á ninguno de los premios acordados* por la munifesencia de los Gobiernos Nacional y Provincial.

Esto no es justo y creemos que se tomaran algunas medidas que concluyan con estos abusos algunos gefes.

—

Se ha abierto un hermoso salon dioramico en la calle de Chacabuco núm. 20 3|4.

Numerosas vistas nuevas y preciosas, llenas de novedad y magnificos cuadros al óleo, adornan ese hermosísimo *salon*, donde se pasan momentos muy agradables

No dejen nuestros lectores de visitar el salon a que nos referimos, seguros de que tendran un momento de placer, sobre todo los aficionados a las ricas pinturas.

—

En otro lugar damos algunas noticias del Paraguay que no dejan de ser importantes.

A última hora sabemos que Lopez ha caido prisionero con Madame Linch.

Esto se nos asegura.

Mas tarde sabremos lo cierto.

—

Mañana la *Empresa del Teatro de Colon*, pone en escena la lindísima ópera Fausto.

No dudamos que el Teatro estará lleno, pues que, ademas de ser esta opera del agrado del público, es dedicada a nuestros valientes Gefes y Oficiales.

Esperamos pues, que el público concurrira, a fin de dar mayor realce al pensamiento de *la digna Empresa*.

¡Y basta de bombo!

—

El Dr. Bilbao ha vuelto a hacerse cargo de la Redaccion de la «República».

—

Se nos ha dicho que el banquete dado a los Oficiales del 1er Batallon por los compañeros del 2do, ha estado esplendido.

En el reinó como era natural, la alegria.

El Comandante Garmendia fue objeto de justas manifestaciones.

Lo felicitamos.

—

Ya principian los preparativos para la alegre fiesta del Carnaval.

Las Sociedades «Buenos Aires» y «Maria», convocan a asamblea, para nombrar las comisiones que deban presidir sus trabajos.

La primera convoca para hoy a las 7 de la noche y la segunda para mañana.

No olviden pues los jovenes, que es necesario que este año siga la alegria.

—

Los *célebres facultativos* Magni y Regnoli, han partido para Europa en el Paquete frances.

Lo sentimos pues de esta manera nos privamos de sus notables conocimientos.

—

La República de hoy dice que el Sr. Goyena (Pedro), va a hacerse cargo de la Redaccion de la Revista Arjentina, en lugar del Sr. D. José M. Estrada.

Nos felicitamos de este cambio, pues vemos, que con ello ganara no solamente dicha Revista sinó sus lectores.

—

Toda la *prensa* en general ha criticado y con razon la conducta observada por el Sr. Sarmiento, en estos últimos dias pues en *realidad era altamente ridiculo el atrajo* que á nuestro Presidente se le antojó usar el dia mas feliz que ha tenido la República.

—

Como estudiantes nos adherimos al pensamiento de nuestro colega la «República» para pedir se sancione el proyecto presentado por el Rector de la Universidad, declarando la libertad de estudios.

—

Mañana se dá en la Victoria la preciosa zarzuela «Catalina» música del celebre maestro Gaztambide.

Aprovechen pues los aficionados.

—

Llamamos la atencion del Gefe de Policia, sobre los abusos que cometen los vijilantes, en el uso del sable.

Lejos de ser estos los conservadores del órden, son los que ocasionan generalmente los escandalos.

—

El Estado en que se hallan los empedrados *de la mayor parte* de las calles, es lamentable.

No obstante de esto, la Municipalidad *duerme*.

Creemos que ella tendra el mismo fin, que la Corporacion pasada—Lo merece. (El noticiero lo dice......)

—

En el Parque se está construyendo un tablado, *para que puedan* asistir á él las Sras. en la fiesta de mañana.

—

Hoy debe haberse nombrado *Presidente* en el Directorio del Banco.

—

No obstante de que el señor Balbin, es el candidatos de todos los Señores que lo componen, creemos que nó aceptará.

En el número siguiente daremos cuenta de quien ha sido el electo.

—

El movimiento de los vapores en los dias viérnes, sábado y domingo, es el siguiente: dia 9 para el Rosario y San Nicolas y puertos intermedios el «Lujan»—El vapor nacional «Teresa» para la Asuncion y para la Victoria, el vapor «Aquila»—Dia 8—para el Rosario, Santa Fé y escalas el «Estrella». Para Montevideo el «Rio Uruguay» y el «América.»

Dia 7 *para* el Rosario y escalas el «Comercio del Rosario.»

NOTICIAS GENERALES

Juzgado de Paz de la Piedad

Se avisa á los vecinos de dicha Parroquia que habrá juzgado los dias miércoles y sabado de cada *semana*, desde *la* oracion en adelante.

El Juez de Paz.

Salida de vapores

Mañana para Rosario, San Nicolas, y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con *rebaja de precios* el «Lujan»

Sabado—para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas a las 9 1|2 de la mañana, del Retiro, con rebaja de precios el «Estrella»

Sabado—para Montevideo a las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo para Rosario San Nicolás y puertos intermedios a las 9 1|2 de la *mañana del* Retiro con rebaja de precios el «Lujan»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, *obtendran gratis* el *boleto* de tren en la agencia.

Agentes—A Mitti y Piera, Cangallo 30.

Importantes noticias del Paraguay

Ayer hemos sabido por un oficial recien llegado de la Asuncion que al embarcarse él en aquella capital, *el General Vedia recibio* una nota reservada del Consejero Paranhos en la que le comunicaba que el General Camara habia derrotado completamente las fuerzas de Lopez habiendo muerto el General Resquin y otro General que no se sabia el apellido.

Tambien le comunica que se *cree* que á la fecha madama Linch estaria prisionera, pues se trataba de darle una sorpresa.

Dentro de breves dias veremos lo que hay de cierto *al respecto*.

Distribucion de tierras.

El Gobierno de la Provincia, ha nombrado una comision compuesta de los siguientes señores: Coronel D. Jose M. Morales, tenientes coroneles D. Jose J. Garmendia, D. Benaventura Herrera, Zoilo Piñero, D. Juan I. Somosa, D. Miguel Rasero y coronel D. Manuel Obligado, para que bajo la presidencia del Jefe de la Oficina de Tierras, Dr Uriburu, intervengan en los premios acordados á los Guardias Nacionales.

El Dr. Bedoya.

A pedido del Gobierno de la Provincia, la facultad de medicina ha estendido diploma á este buen servidor de la patria.

Reparticion del premio

El que la Provincia ha acordado á los vencedores del Paraguay se ha dado ya a los batallones 1° 3° y 5° de la 1ª Division Buenos Aires, 1° del tercer regimiento 3ª y 4ª compañia de la 2ª Division y San Nicolas, hoy se entregara el obsequio acordado por la legislatura a los batallones Córdoba, Rosario, Santa Fé, Catamarca y Rioja

Estimulo Cientifico-Literario

Se avisa á los señores socios que la reunion anunciada para el 29 del mes anterior y suspendida por el mal tiempo, tendrá lugar el Jueves 6 a las 11 de la mañana en la calle de Artes N° 275.

A. Diana.

Vocal-Secretario.

Gran baile.

La comision nombrada por la Gefatura, *para recibir a los Guardias Nacionales* y reunir fondos con ese objeto, prepara un gran baile en los salones del señor Peñaloza para obsequiar al Sr. Sarmiento y a los oficiales de la Guardia Nacional.

Estara magnifico a juzgar por los preparativos.

Preparense, pues las muchachas y los leones que la cosa promete.

La Reforma.

Cabal

Como era de esperarse el Gobierno Cabal ganó las elecciones en Santa-Fé

A propósito, la «Reforma» dice:

¡Qué pedazo de eleccion!

La medida de la libertad con que se ha hecho la eleccion de Diputados Nacionales, nos la da el numero de votos obtenidos.

El Rosario con 25 mil almas, solo ha presentado 253 votos ante la mesa escrutadora.

El 1 por ciento sobre la poblacion total.

Y el uno por ciento, representado por 80 vijilantes.

32 serenos.

70 de la guardia pretoriana del Sr. Escobar.

13 empleados de Policía.

22 basureros de la Municipalidad.

14 soldados de la partida del Comisario General.

2 Edecanes del Sr. Cabal y ayudante del Sr. Rosas

4 cuñados del Sr. Salva.

5 parientes del Sr. Iriondo.

6 parientes del Sr. Rosas.

5 individuos de la servidumbre del Sr. Gobernador.

Noticias Rurales.

De una correspondencia que tenemos de Junin publicamos los siguientes párrafos.

Las faenas rurales estan en su mayor fuerza Todos a porfia estan tratando de lograr el sudor de su frente enterrado en los surcos de sus grandes sementeras.

La riqueza principal de este partido es sus grandes chacras de labranza, adonde se recojen cantidades regulares de trigo y maiz y un sin número de semillas bastante productivas.

Este año la cosecha de trigo se cree producira bastante bien apesar de algunos trastornos que han sufrido los maises por la gran escases de agua el año pasado.

Sin embargo de estar la mayor parte bastante contentos con el producto que piensan recojer de sus labranzas, hay que sentir la gran pérdida que debido á la gran cantidad de piedra casi á estos dias, sufren los que han tenido la desgracia que ese elemento destructor los visitara. Sujetos hay que han quedado sin un grano de trigo debido á esta calamidad que por su tránsito y arrasando completamente todas las sementeras que estaban en sason y sin segarse.

—

No queriendo la «Nacion» publicar la rectificacion que le pedia, fundado en documentos *irrefragable* que tengo y ponia á disposicion del Redactor de dicho diario, pido á V. tenga la deferencia de dar publicidad a mi solicitada, en la seguridad de que la luz se ha de hacer sobre este asunto ante Juez competente.

Soy de V. atento S. S.

Justo Villanueva.

Casa de V. Piedras 75.

Buenos Aires, Enero 5 de 1870.

Sr. Redactor de «La Prensa.»

En el boletin electoral que dá ayer la «Nacion» trae el siguiente parrafo, refiriéndose a Chascomús:

«No tuvo lugar la eleccion por haber sustraido los registros del Juzgado, arbitrio á que *apeló* la oposicion por hallarse completamente perdida, no obstante los elementos oficiales puestos en juego en esa localidad por el Comandante Militar, que era á la vez miembro del «Comité de los Libres.»

Cumplo con el deber de rectificar el error ó la falsedad que envuelven las palabras transcriptas.

Tengo en mi poder los documentos que prueban hasta la evidencia el fraude que me he empeñado en impedir, y del cual el *pueblo* habria sido victima si una oposicion bien intencionada y patriota no se hubiera manifestado dispuesta á defender los sagrados derechos del *ciudadano*.

Esos documentos, Sr. Redactor, que lo hacian rectificar los conceptos trascriptos, estan á su disposicion.

En cuanto á los elementos oficiales puestos en juego por el comandante Militar, solo diré a Vd. que como Vd. sabe muy bien, en Chascomús, que no es una plaza de armas, *no hay* tal comandante *Militar*, sino *la* comandancia de los Guardias Nacionales, que yo desempeño, pero cuyos elementos he estado *muy distante* de emplear en esta, como en ninguna lucha electoral.

Comprendo mis deberes como ciudadano, pero comprendo *tambien* los que tengo que cumplir en el puesto que ocupo.

Lo invito, pues, á esclarecer lo ocurrido en Chascomús y lo hago confiado en que su caballerosidad, libre de las pasiones de partido no dejará de darme la razon.

La mentira no hará jamas la suerte del pueblo Este poder esta reservado esclusi*vamente a la verdad; alterada* por completo en la referencia que vd. hace de lo sucedido en Chascomús.

De vd. atento S.

Justo Villanueva.

25,000 lectores

A este número ascienden los de «La Prensa»

Confiamos en que muy en breve se completara el número de 2000 suscritores.

En la Campaña su aceptacion es general, á estar á las cartas que recibimos de personas imparciales.

Camino intransitable

Es el que va del Retiro hasta el de la Recoleta

Es una série de pozos que diariamente ocasiona roturas de vehículos.

Lo avisamos á la Municipalidad.

La «Porteña»

Con el viento de ayer se fué á pique la goleta «Porteña» de los señores Casares é hijos perdiéndose gran parte de la carga, de la cual han salido ya algunos cajones á la costa.

Entradas de buques en el dia de hoy

Vapor oriental «Villa del Salto» del Uruguay.

Vapor de guerra francés «Decidé» de la Colonia.

Barca francesa «Sultane» de Cadiz con 180 pasajeros.

A nuestros suscritores

Les prevenimos, que desde hoy en adelante, trabajamos activamente para dar una nueva organizacion al reparto, que no dudamos les hara llegar el diario con toda puntualidad á la hora señalada.

Noticieros.

La seccion de noticias empieza á ser atendida desde hoy por cuatro noticieros de una actividad inmejorable

Nuestros lectores estarán así perfectamente servidos.

No se moverá un alfiler en Buenos Aires sin que la *Prensa* lo sepa.

Año nuevo.

Ha sido de buen augurio *para* nuestro diario.

Desde el 1° del mes hasta hoy han entrado ciento y once suscritores.

Reclamaciones

El *Gobierno Provincial* ha establecido en una resolucion, el procedimiento que debe observarse para reclamar sus premios, los Guardias *Nacionales que, habiendo* asistido á la Campaña del Paraguay, no la hayan terminado por causas ajenas a su voluntad.

El procedimiento es ocurrir á la Inspeccion de Armas de la Provincia, ya por medio de una peticion escrita ó ya verbalmente, y hacer ante el Sr. Inspector la esposicion de los fundamentos de sus reclamos.

En seguida, este último formará un espediente y con su informe lo elevará para la resolucion gubernativa.

CORREO DE LA CAMPAÑA

9 DE JULIO —Parrafos de carta que hemos recibido de este punto nos dicen lo siguiente:

«Con sorpresa hemos recibido el Decreto del gobierno nombrando Juez de Paz de este Partido a D. *Enrique Bouquet*, vecino del Bragado y capataz de una estancia del señor Hunzué.

«Vd. comprenderá que, no teniendo esta persona posicion, ni responsabilidad ninguna, ni siendo vecino del Partido, mal puede desempeñar las funciones de la primera autoridad, pues fuera de esto, no tiene aptitudes para tal cargo.

«Con este motivo, la Corporacion Municipal, ha tenido una reunion á fin de elevar al gobierno una representacion informandole de lo que ocurre, á fin de que se evite el triste espectáculo que se daria con un Juez de tales condiciones, cuando hay tanto vecino inteligente, y de responsabilidad para desempeñar esas funciones.

PERGAMINO—El señor don Prudencio Gonzalez, nombrado Juez de Paz de este punto, ha manifestado que acepta el cargo.

SALTO—El edificio de la casa municipal Juzgado de Paz de este partido, ha terminado ya, *siendo su costo de noventa* y pico de mil pesos.

Acerca de las obras del templo que se tenian *proyectadas, habia para llevarlas* a cabo una existencia de 572 742$ m|c., estando presupuestadas las salidas en 544, 1192 m|c.

ENSENADA—El ciudadano don Tomas Garcia, reelecto Juez de Paz de este partido acaba de manifestar al gobierno la aceptacion del cargo para que ha sido nombrado

RAUCH—El Sr. D. Francisco M. Letamendi, *reelecto Juez de Paz de este* partido para el año que corre, ha manifestado que acepta el cargo.

AYACUCHO—*Para agregar* á sus antecedentes remitio una nueva relacion de donaciones hechas por el vecindario del partido con destino á las obras de las escuelas públicas.

MERLO—El señor don Antonio Seg... nombrado Juez de Paz de este partido ha aceptado el cargo.

VILLA DE LUJAN—El Juez de Paz de este punto, remitió al individuo Antonio Lopez, con destino al batallon Guardia Provincial, por haber perpetrado el robo de un caballo.

BARADERO—En este punto no han tenido lugar las elecciones *nacionales*, á causa de no haber habido concurrencia para ese acto.

SAN PEDRO—El Dr. D. Facundo Quiroga nombrado Juez de Paz de este Partido ha manifestado la aceptacion del cargo para que ha sido designado.

Al mismo tiempo, como Presidente de la Comision Municipal, ha remitido la renuncia que del cargo de municipal ha hecho el señor D. Cárlos Delaplase como suplente.

Fue tambien elevada la renuncia del ... nicipal D. José Talcouiere.

LOBOS—El Dr. D. José M. Villafañe que fué nombrado Juez de Paz de este Partido ha manifestado al Gobierno la aceptacion del *cargo para* que ha sido designado

LOMAS DE ZAMORA—El Presidente de la Municipalidad ha remitido al Gobierno el *movimiento de la Caja Municipal* correspondiente al 3° y 4° trimestre del año de 1869

MAGDALENA—El ciudadano D. José R. Fernandez, *nombrado* Juez de Paz de este Partido, ha manifestado al Gobierno la aceptacion del cargo para que fue designado.

ALVEAR—D. Meliton Ruiz reelecto Juez de Paz de este Partido, manifestó la aceptacion del cargo para que fué nombrado.

MERCEDES—D. Pedro Frias, reelecto Juez de Paz del Partido, aceptó el cargo para que fué nombrado nuevamente.

SAN ANTONIO DE ARECO—El Sr. Don Cárlos M. Martinez, reelecto para Juez de Paz, aceptó el cargo para que fué nombrado

ROJAS—D. Francisco Rocca, nombrado Juez de Paz de este Partido, aceptó el cargo para el cual habia sido designado.

BALCARCE—El Juez de Paz ha consultado el proceder que debe observar con los individuos de Santiago del Estero que venian al partido con pases de aquella Provincia, y despues de seis meses de residencia en él se retiran exijiendo se les ponga el visto bueno en sus referidos pases; llevándose muchos de ellos en su travesia, mulas y caballos de ajena procedencia.

ÚLTIMA HORA

Ha sido suspendida la fiesta de la distribucion de los premios (medallas) á los Guardias Nacionales, por no haber terminado el pago.

Ya no es, pues, mañana.

Oportunamente se avisará.

GACETILLA

La sociedad «Estimulo Científico Literario» tiene su apertura mañana á las once del dia en su local calle de Artes núm. 271

Sé que los jóvenes que la componen se preparan á solemnizar el acto, dandole el mayor brillo posible.

Yo cumplo con un grato deber al anunciar la nueva reunion de esta sociedad, que se abriéndose paso en medio á las preocupaciones de los indolentes, que creen que el progreso del pais se ha de conseguir por medio de la inercia.

Recomiendo á los socios la mas puntual asistencia.

Tuvo lugar el banquete ofrecido al Comandante Somosa por varios jóvenes.

Apesar que mi cólega (perdone el atrevimiento) el ilustre Orion ha dicho algo respecto á esa fiesta popular, yo tambien trazaré algunos rasgos, porque tuve amigos en ese banquete, que espresaron sus sentimientos elevados hijos del patriotismo.

Yo siento un placer inmenso cuando veo que la chispa del entusiasmo no se aparta del corazon de la juventud, y que saben ser gratos a los que se han sacrificado por la patria.

En ese banquete se pronunciaron brindis entusiastas. El alma del soldado al oir palabras de aliento debe encontrarse conmovido como cuando en las horas del combate siente la vibracion del clarin que le anuncia la victoria.

Despues de las fatigas de una campaña las horas de dulce regocijo, importan el alimento mas precioso para el espiritu

Héctor Varela, habló como siempre, ... negarlo, hay ciertos hombres sobre quienes ha caido la sonrisa del cielo. En Varela esa sonrisa importa la elocuencia.

El Comandante Somosa se espresó en pocas palabras, pero conmovedoras. Esa es la elocuencia del que siente.

El Coronel Olmedo fué objeto de ovaciones merecidas—Al valiente lo que es del valiente.

Mi amigo Marenco con esa facilidad que le es peculiar, brindó por las glorias arjentinas de la campaña del Paraguay.

Eliseo Acevedo, jóven inteligente y pun-

[illegible] mear entre el humo del combate la bandera del batallon San Nicolás, al recordar las glorias de sus compañeros, se sentia conmovido, verdadera espresion de los corazones que se inspiran al soplo de las grandes acciones.

Durante el banquete reinó el mayor entusiasmo. Una banda de música lo amenizaba.

Yo desde mi humilde banco de gacetillero les envio á todos un hurrah! de felicitacion.

* *
*

Las dos tumbas.

Cuán honda ¡oh cielos! será
Dije mi tumba mirando
Que vá tragando... tragando
Cuanto nació y nacerá.

Y huyendo del vil rincon
Donde al fin seré enterrado
Los ojos metí espantado
Dentro de mi corazon.

Mas cuando dentro miré,
Mis ojos en él no hayaron
Ni un ser de los que me amaron
Ni un ser de los que yo amé.

Si allí solo hallo el vacío
Y aquí no hallo una ilusion
¿Cual es mas hondo Dios mio?
Mi tumba ó mi corazon?

Campoamor.

CRÓNICA

Virula —¿Conocen ya nuestros lectores lo que esto quiere decir?—pues bien, esto, ni mas ni menos, es lo que andan necesitando algunos «croniqueros de teatro.»

Desde hace mil años me tienen estos señores un tanto fastidiado con sus alabanzas á cuanto griton viene á esta tierra de Garay. Capital con los nenes!

Cuanta cantora, cuanto sochantre sube á la escena, ahi lo tienen vds. que viene á competir con los querubines de la Córte celestial.

Voto á cribas! que estoy por asomarme á ese Colon y al dia siguiente mostrar al público lo que haya de verdad.

Anuncian los diarios que vá á llegar la Sra. Macarrone y no ha llegado, ni ha cantado, cuando ya empiezan los cronistas líricos:—Voz armoniosa, celestial, sublime—inmejorable intérprete de Verdi, de Bellini, de Meyerbeer, de Uriondo y no sé de que otros

Jamás hemos leido una observacion la mas leve, un reproche por mas accidental que sea.

Oh! poder de...... ¿de qué? No quiero decir nada sobre esto por hoy.

Debuta en una ópera cualquiera el barítono ó el bajo Tallarini y al otro dia empieza el coro de enzalzadores:—El público se retirá vivamente impresionado—En la *perra vida* (del artista sera) se ha visto una voz y un talento mas portentosos. Qué dulzura! Que timbre de voz! Qué mímica! Qué *do* de pecho! etc. etc. Abran la boca los lectores

¡Habráse visto osadia mayor! ¡Querer comulgarnos con ruedas de carreton!

Vamos! señores, desde hoy en adelante no les permito mas *cháchara*, eh! Palo de ciego al que no ande derecho. Estan prevenidos. Cada crónica teatral será la cabeza de un proceso: serán sumariados ante mi tribunal todos los *croniqueros* embusteros y fallaré sin apelacion.

Chaparron.

Epigramas.

Un consonante á un animal
Buscaba Juan Bernabé,
Cuando acertó á entrar Pascual
Y esclamó: «ya lo encontré.»

—

Cierto coplero famoso
(Pero no de los modernos)
A su mujer, cariñoso,
Pidió un consonante á «Tiernos.»
Y ella, que amaba al esposo,
Le puso al momento «Cuernos».

—

A una vieja, que ignoraba
Quince lustros que tenia,
Y un mondadiente llevaba
(Aunque sin ellos estaba),
Un galan la dijo un dia:
Deja los impertinentes
Modos de engañar las gentes,
Con que mientes desengaños,
Clenarda, porque tus años
Son el mejor mondadientes.

—

Entró de doncella en casa
De una marquesa elegante,
Cediendo á su suerte escasa,
La hija de un pobre cesante,
La preciosa Nicolasa.
«Sufre el rigor de tu estrella,»
Su madre la repetia;
Pero contestaba ella:
«No sufro mas, madre mia,
Yo no quiero ser doncella.»

—

Mañana—Se dá en Colon la magnífica opera Fausto, en la cual se hace de una manera imperdonable el papel de Mefistófeles, el bajo Ordinas.

Créemos que nadie debe faltar á ver á la inimitable *Margarita* y al nuevo Mefistófeles

El joven mitre - Se ha hecho cargo de una seccion de «La Nacion» titulada la *Conversacion.*

Lo felicitamos porque vemos en su seccion el lenguaje culto de los que comprenden perfectamente la mision del periodismo.

Esperamos que no se desviará de la senda que se ha trazado, pues así se conquistará el aprecio de todos sus lectores y sobre todo de lo que á él mas le ha de interesar del de sus lectores.

Catalina - No vayan á creer lectoras que es el nombre de aquella ilusion soñada el de Catalina.

No se alegren, porque el nombre de *ella* es mas corto, mas poético y de consiguiente mas dulce, al menos así á mi me parece.

El nombre de Catalina es un nombre de zarzuela y.... justamente, el nombre de la zarzuela *Catalina* que D. *Juanito* ya ha puesto en escena en el Tearro de la Victoria.

Mañana [illegible] á la hora de costumbre se alzará el telon, en el teatro de dicho nombre y delante de mil quinientas personas [illegible], con la presencia de los actores que tomarán parte, se pondrá á disposicion del público esa hermosa zarzuela.

[illegible] á la Victoria.

(Comunicado de un intruso)

[illegible] del que produjo el anterior [illegible]

Pero en fin, es un pedido que no se puede desechar y por eso le damos lugar.

A Delia

Si asomada en tu ventana
Mas linda que una camelia,
El aura te besa, Delia,
No te olvides ¡ay! de mí;
Y si oyes que el jilguerillo
Entona su dulce canto,
Recuerda que amargo llanto,
Derramo léjos de tí.

Y si caprichoso el viento
Juega con tu trenza hermosa,
Consagrame candorosa
Dulce recuerdo de amor.
No olvides que yo te amo,
No olvides que yo te adoro,
No olvides, Delia, que lloro
Sin consuelo en mi aflixion.

Al son de mi triste lira,
Distante de tí, bien mio,
No siento placer, no rio,
Tan solo puedo llorar;
Quizá cuando yo padezco
Tú estarás alegre y bella,
Cual Venus, hermosa estrella,
En lontananza brillar.

Si ves á la luna hermosa
Arrojar su luz brillante
E iluminar tu semblante
Puro y lleno de candor,
Y si ves la blanca nube
Que el espacio va cruzando
Es Delia, porque te mando
Un recuerdo de mi amor.

Y si sientes en la noche
Cuán triste murmura el viento,
Es que te llega mi acento,
Mi acento de cruel pesar,
Es un acento que sale
De mi corazon amante
Que jura serte constante
Hasta allá.......en la eternidad.

J. O.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 5 de 1870.

Revista del Mercado.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Muy poca actividad han tenido hoy las operaciones de estos títulos cuyas ventas solo constan de 15,000 pesos plata para el Viernes 7 al 39 3[8 p%.

IMPORTACION

Ninguna venta de importancia se ha efectuado hoy en este mercado.

En surtidos de los depósitos se han hecho algunas ventas á los precios corrientes.

EXPORTACION.

Las lanas han declinado de precio hoy debido á las malas noticias de Europa recibidas últimamente.

Solo constan de 15,000 arrobas las ventas con una baja de 3 á 4 p%.

5300 cueros vacunos, los de matadero de 130 á 134 ps, de campo de 127 á 129 ps.

200 docenas cueros lanares de campo de 100 á 120 ps, 150 id id id matadero de 130 á 170.

En cerda de Entre-Rios y Corrientes se hizo una venta á 34 rls. fts.

300 arrobas cerda Norte de 165 á 170 ps, 150 id id id de 170 á 175 ps.

Se hicieron varias ventas de sebo en pipas á 15 rls. fts. y en bordalesa á 14 3[4 rls. fts.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Llavallol—200 cajas azucar refinada. 950 cajas pasas de uva.

Berro B.—250 bols, café 90 roll tabaco 2000 cajs, higos.

Ochoa—1000 id pasas.

Labarthe—46 bcas. azuc, terciada.

Vergez—2 barr, pepinos.

Franqui—60 bcas, yerba parnaguá.

Amadeo—150 bul id id.

Delfino—200 bcas arina 30 id quesos.

Rocha—50 roll, tabaco 2 id peidros, 100 bcas, azuc, 200 cajs, aceite Plignol.

Perez—34 bols, café.

Menes—30 bcas, azucar.

Ambrosetti—26 caj, aceite en latas.

Almeyda—90 bult, yerba.

Franqui—100 bcas, azuc, blca.

Rocco.—16 caj, castañas.

Noceti.—200 tercios yerba.

Paoh.—bcas, azucar refinada.

Payró.—300 bcas, pimenton.

Folmar—1040 caj, almidon.

Necol.—300 bults, yerba parnangua.

Camese.- 30 bcas, azuc, terciada.

Llavallol.—297 bols, nueces.

Mascias.—83 bcas. yerba 25 id, azuc, blanca, 280 bols, arroz de la india.

Jauregui.—200 bults, yorba parnangua.

Rosa.—116 roll, tabaco 51 bols, café.

Almeyda.—240 bult, yerba parnangua.

Lopez.—300 id, id, id.

Bittlab.—20 pip, vino tinto español.

Modst.—300 bord. vino tinto burdeus.

More P.—5[8 8[4 pip, vino oporto ordinario, 2[4 id, id, regular.

Vihaynach.—5 caj, bitter.

Malbran—10 bod. vino burd id 295 barr. cerveza negra inglesa.

Lassalle—112 bord. vino tinto burd.

Ducasse—138 id id id id.

Devoto hos—228 Pip. 36 [2 56[4 vino tinto español.

Macias—165 id 30 [2 60[4 id id id 20 id Caña 1000 damaj. Ginebra.

B. Viale—36 Pip. 4[2 8[4 vino tinto español.

Apestigui—119 bord vino tinto burd. id 150 id id español.

Fragueiro—482 bord. vino frances id 370 fard tabaco.

Lanus hos—70 Pip. 30[2 60[4 vino tinto español.

R. Muir—450 frasq. Ginebra olanda.

Belhau—60 cjs. Coñac.

Sallano—50 Canastas Champagne id 25 cjs. wirchy 80 cjs. licores finos 5 id frutas en aguardiente 250 cjs. licor ordinario id 5 fard. Corchos 200 bord. vino tinto.

Artículos diversos

Temperley—1 cjs. Camisas percal de color.

P. Rencorni—6 casc. Hachitas y Pavas 1 id trampas para ratones cucharas de albañil.

Bernasconi—1 cjs. Calzado para señoras y niñas

Fusoni M. 2 id Alajas de oro y plata usadas y artículos mercería.

Malgor—5 cjs. Zapatillas para señoras y niñas 1 id juguetes y ropa usada.

Griet hos—22 cjs. mueblería surtida id 17 id

Milligan—2 id artículos para uso particular.

Bayley—9 id Silla de montar.

Benberg—1 id sombreros de lona.

P. Roncoroni—12 fard. lona francesa.

J. Shaw—13 id sillas para niños.

Hill—9 velocipedos.

Pasis—1 cjs. revolvers y pistolas id surtidas.

Vederé—2 caj. alhajas de oro.

Jascard—1 caj, relojes surtidos, alhajas de oro; muñecas y anillos.

Boyd—2 carros grande y chico con sus accesorios.

Giraud—1 caj, batas de algodon para señora camisas de dormir y enaguas.

Manigut—1 caj, botas para militares.

Tomkinson—1 id art. y adornos para señora.

Putoid—24 caj, muebles y espejos para lavatorios.

Chopon—1 velocípedo para niño.

Roscheweyh—1 id bancos para pianos.

S. D. Hale—1 caj, articul, para familia.

Kijley—4 id monturas surtidas.

J. Shaw—117 caj, sillas americanas.

Barclay—2 id camisas de listado.

Ziberi—10 caj camisas pecho de hilo.

Selimoil.—8 caj. mueblería de nogal y 2 escritorios de jacaranda.

B Galup.—8 caj, botines para aras, niños ect.

Delfino.—11 id, sombreros negros y gris id, id, terolicar

Bembery.—2 caj, de sombreros de lana p, niños.

J Sanchez.—2 id, camisas de algodon pintadas, botincitos, juguetes y estraito.

Malbran.—8 caj, calzado para señoras.

Klappenbac.—1 id, id, surtido.

Bernardin.—2 pendulas y ropa hecha de uso.

Plate.—1 caj, sofaes y sillas de ayo.

Viel.—1 id, abanicos botines, surtidos botines de raso y gorras de algodon.

Barry W.—1 caj, ropa encerado y sacos de goma.

M. Kominguez—1 caj, sombreros de paño.

Eabre—1 id alhajas de oro.

Lenz—1 id relojes de ie y de plata surtidos.

Holmes—1 caj libros impresos.

Uré—1 id carteras surtidas y libros en blanco.

M. Dominguez—1 caj seda para coser.

Mongulli—1 id madallones de yeso.

Mantels—1 caj lana para bordar, cordon de felpilla, dicho de seda.

Estevanes—1 reloj de pédola.

Bletcher—1 caj elastico mezcla de seda para botines y latigos largos.

Muir—1 bulto bolsas de arpillera.

Graham—1 caj pañuelos de algodon para manos.

MARITIMA

Ultramar—Dia 4.

Barca italiana «Vassallo» de 480 toneladas de Cardiff, su capitan Vassallo—á Sivori Schiaffino 730 toneladas carbon.

Barca italiana «Carolina» de 649 toneladas de Génova, el 10 de Noviembre, su capitan Carlos Scoth—á la órden en lastre 293 pasageros.

Barca italiana «Carolina Casanova» de 370 toneladas, de Cadiz el 5 de Noviembre, su capitan V. Grasso—á Bernardo Delfino carga de sal y 6 pasageros.

Lugre americano «Rochuk» de 167 toneladas de Tarragona el 13 de Noviembre, su capitan J. Campbell—á la órden con carga de vino.

Barca francesa Gustave, 234 toneladas de Cadiz el 12 de Noviembre, su capitan Liebare, á Warnlultzy Ca., en lastre.

Barca inglesa Gladstone de 277 toneladas, de Valparaiso el 12 de Noviembre, su capitan P. York á Llavallol é hijo, carga de harina

Barca españ. Paraguay de 225 toneladas de Vilva, el 31 de Octubre, de Montevideo el 1.° del que rije, su capitan V. Vroha, á J. A. Bronua y Ca. carga general, 90 pasageros.

Barca francesa Ermestine de 277 toneladas, de Burdeos, el 16 de Noviembre, su capitan Ibriarte á E hevarne, carga general 197 inmigrantes.

CABOTAJE—Dia 5.

Vapor oriental «Villa del Salto», procedente del Salto, su capitan Leopoldo Julian; á Risso hos. con encomiendas y 42 pasageros.

Goleta Nacional «Final Marte», de 39 toneladas, de San Nicolas, su capitan Juan Falcan, á Nuñez y hnos, 2035 arrobas lana, 75 cueros potro secos, 23 cueros vacunos secos.

Goleta Nacional «Juanita 3. *» de 25 toneladas del Rosario, su capitan A. Amoretti á Nuñez y hnos, 25 barriles vino Blanco, 1800 cueros lanares 2 bancos de carpintero; 2 bultos fierro usado, 4 cjs. herramientas, 1 caj. ropa usada, 4 cjs. botones, 4 barricas beton, 12 cjs. pimiento, 80 bolsas trigo, 1 fardo cueros de cabra, 2 fardos cerda, 634 cueros vacuno secos, 29 bordalesas vino.

Patacho nacional «Bayo» de 23 toneladas de la Colonia, su capitan José Gayondo—á Doeffen y Ca. 62 fardos lana, 6 id id, 1 id cerda, 185 cueros vacunos secos.

Lanche Nacional «Narcisita La Ratona» de 5 toneladas del Uruguay su Cap. Luis Arrata á Giraldez y Ca. 50 arrb. quesos 50 huevos avestruz 25 yuntas gallinas.

Vapor ingles «Teresa» procedente de la Asuncion su Cap. Cerno Jurich á Paez y Ca. á Plan Banido.

Goleta Nacional «Bella Anita», de 36 toneladas, del Baradero, su capitan V. Rivero, á Nuñez y hermanos dos mil arrobas lana embellonada, 8 docenas cueros Lanares.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

10ª. *Funcion del 3r. abono.*

Para el Jueves 6 de Enero de 1870.

Se pondrá en escena la popular zarzuela en 3 actos, arreglada del francés por D. Luis Olona, y música del maestro Gastambide, titulada:

CATALINA

Desempeñada por los Sres. Astort, Carbonell, Saez Allú, Sra. Segura, Sta. Alcantara, Sres Aymerich, Subias, Artensio, Carbajo (M.) y señora España.

Oficiales, cosacos, soldados de diferentes armas, aldeanos, aldeanas, jornaleros del arsenal, 2 bandas de música, tambores, reclutas, cantineras, coro de ambos sexos.

A las 8.

NOTA—El Martes próximo la gran zarzuela «Jugar con fuego»

OTRA Estan en ensayo las zarzuelas «Luz y sombras», «D Pascual Bailon» y la ópera bufa «Barba Azul».

AVISOS

AL PUBLICO.

Los abajo firmados hacen saber al público que con esta fecha han comprado á D. Jeremia Becco el antiguo negocio de botería y zapatería, sito en la calle de Rivadavia N.º 592, 594 y 596 por cuya razon, prevenimos á los que tuvieran algun reclamo sobre dicha zapatería y botería, comparezcan á deducir su accion dentro del término de tres dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá mas á ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 5 de 1870.

e5 3p *Miguel Maineri hermanos.*

Casa dentral de altos

Se alquila una recientemente construida, con todo lo necesario. A cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria.

En la misma casa, ó Venezuela 68, altos, para tratar. e5 3p

Luis Godoy

REMATADOR PÚBLICO.

Escritorio Bolivar 73. Casa habilitacion, Piedras 335.

Se alquila.

En la calle de Venezuela 113 se alquilan dos magnificos almacenes con 7 varas de frente cada uno y 60 de fondo.

En la misma casa darán razon. e4 15p.

LETRAS

SÓBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz—Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

SEÑORAS

No se olviden, de que con la Hesperidina de Bagley se hace el refresco lo mas agradable que se pueda imaginar.

¿Cómo está usted?

Muy bien, gracias, acaben de tomar ese refresco que tiene Bagley, pero que rico es; no lo ha probado vd. todavía? No—Bueno, vamos á tomarlo.

¡¡Ay! qué dolor!!

He sufrido en estos dias pasados, hasta que vi la receta de la verdadera Hesperidina de Bagley.

¡VERDAD!

Es que el refresco hecho con la Hesperidina de Bagley, es lo mejor que he tomado este verano.

¡¡FENOMENO!!

Para saber como hacer un refresco el mas refrescante, lease el aviso de Bagley.

¡QUE RICO!

es el fresco que receta el Sr. Bagley con su tonico y refrescante.

EL
DELICIOSO
REFRESCANTE
QUE SUAVIZA LOS ARDORES
DEL ESTIO
EN LOS CLIMAS CALIDOS
ES LA
VERDADERA
HESPERIDINA
BAGLEY BAGLEY

HESPERIDINA BAGLEY HESPERIDINA BAGLEY
EL TÓNICO DE MODA

EL MEJOR TONICO
LA VERDADERA
REGULADORA
DEL CALOR VITAL
TÓMESE EN EL VERANO
MÉSCLESE SEGUN ARTE

Azucar refinada ..... una cucharada
Hesperidina .... dos cucharadas
Hielo .... una onza
Agua fresca .... medio vaso ó

Los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz.

SE OBTENDRA UN REFRESCO
El mas agradable

Que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed, y evitando la pérdida de fuerza debida á la abundante indegestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónico refrescante.

REMATES

Ocampo y Desciora

Judicial.

El Domingo 19 de Enero á la 1 de la tarde se rematará de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez una finca perteneciente á la testamentería de Da. Florentina Quintana situada en la calle de Tacuarí núm. 156, 158, 160 entre Venezuela y Mejico. Esta valiosa propiedad está edificada en terreno con frente de 16 varas y 20 centésimos al Oeste, y 68 varas 75 centésimos de fondo, ensanchando en el fondo hasta tener 17 varas 24 centésimos, comprendiendo las paredes medianeras, con varias piezas de material, poso sumidero, y demas oficinas, tazado en todos sus ramos en la cantidad de 405,833 no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes.

Llamamos la atencion de los rematadores y especuladores por ser la localidad una de las principales de nuestra poblacion y de gran porvenir. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm. 102.

Mariano Billinghurst.

El viérnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y objetos siguientes:

1 piano perpendicular de Blendel, 2 roperos de jacarandá con espejo, 1 divan de jacarandá forr de damasco de sala punzó 1 espejo ovalado, 3 máquinas de cosor, 1 rama de bronce, varios escritorios barandas, alfombras, platinas, cuadros, sillas, comodas, mesas de comedor, roperos adornos, varias plantas de mérito, sillas de montar, armas de fuego como ser revolvers, escopetas, espadas, etc. mesas de sala, id de noche, estera de la India, cucharas de platina y porcion de otros objetos que estaran á la vista.

POR EL MISMO

En el depósito de Aduana, Barracas de Borches calle de Balcarce, de órden y cuenta de los señores J. Terrero y Hnos.

El miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, D. M. JC. y C. 100 bordalesas vino frances Bordeaux.

En seguida—pasando al depósito de Aduana calle Méjico 104 panadería de Rodriguez.

De órden y cuenta de los mismos señores † H. J. C. y C. otras 50 bordalesas del mismo vino.

POR EL MISMO.

De la finca situada en la calle de Piedad N.º 387 y 389 de órden de su propietario.

El Mártes 18 del corriente á las 6 1[2 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno con el edificio viejo que arriba se designa y se compone su superficie de 15 1[4 varas de frente al Sud por 72 varas de fondo al Norte.

Los que se interesen puede ocurrir por la llave á la mercería de la esquina de [Piedad y Libertad 398.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo frente á los Sres Vicente Casares é hijos, de la goleta nacional «Chubut».

El lúnes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la goleta nacional «Chubut» con todos sus aparejos y lista para navegar.

Cáceres y Lopez

En su casa calle de la Victoria núm. 204

¡¡El Viérnes 7 y Sábado 8 de 1870!!

A los plazos de costumbre

Esplendido surtido de Año Nuevo

Por cuenta de varios.

El Viérnes 7 y Sabado 8 de Enero á las 11 de la mañana, venderemos un esplendido surtido para año nuevo, de tienda, ropería, mercería y zapatería, cuyo detalle irá mañana.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria num. 204.

Llevando el martillo Florencio Madero

DE NOCHE

Gran remate de objetos de lujo, de fantasia, de adorno de salon y para las familias.

IMPORTANTE

El lúnes 10 de Enero á las 7 y 1[2 de la noche, venderemos sin retirar lote y al contado, una magnífica coleccion de objetos riquísimos de todas clases, de gran lujo, y para todas las personas, cuyo pormenor irá despues.

NOTA - Las personas que quieran llevar sus objetos para vender pueden hacerlo en el trascurso de la semana, en la inteligencia que la venta se efectuará al mas alto precio y dinero de contado.

OTRA Queda establecido para todos los lúnes de la semana, un remate de noche.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria num. 204.

Grande y notable Remate por cuenta esclusiva de una casa introductora

¡A 3, 5 y 7 meses de plazo!

Importante surtido

Para ropería, tienda, mercería y zapatería

El martes 11 de Enero, á las 12 de la mañana y á los plazos de 3, 5 y 7 meses, principiará el gran remate de artículos selectos para los surtidos, e [illegible] de las mas ricas sederías, algodones especiales y calzado para hombres, señoras y niños, cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO

Espléndido remate

En su casa calle de la Victoria núm. 204

¡¡El juéves 13 de Enero!!

Por cuenta esclusiva de tres casas introductoras.

A 3, 4 y 5 meses de plazo

NOTABLE

El juéves 13 del corriente á las 11 y 1[2 de la mañana y á 3, 4 y 5 meses de plazo, venderemos por cuenta de 3 casas, un surtido especial de alta novedad y de la estacion para los tenderos, roperos, sastres, merceros y para zapateros, cuyo pormenor daremos despues.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria 204.

A los plazos de costumbre, últimas mercaderías de fin de año para liquidarse, el martes 4 y miércoles 5 del corriente!!

Importante

Por cuenta esclusiva de las dos casas introductoras que se han anunciado, cuyo detalle es el siguiente:

Un grande y variado surtido de generos para vestidos de seda, ricos de gustos claros como para verano, oscuros, bramantes de muchas calidades, entre ellos de condicion enteramente nueva, lienzo tablon, id tabla de las mejores calidades, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, jaquetas de merino finos, chalecos de pique, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, género para enaguas, miriñaques, muselina á cuadros para vestidos, cintas de gro para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas, paño negro, id de color, brin de Rusia, seda para maquinas, cordon negro, pellones ingleses, mantas imitacion vicuña, medias negras finas, lona para catre, tul para mosquitero, muselina adamascada, tiras bordadas, gran surtido de bramantes de las mas acreditadas marcas mas conocidas en pieza, coco blanco fino, pañuelos punzoes de la India, camisas para señoras, brin de Rusia varias clases, camisas de hilo para hombres, y medio hilo bordadas, id lisas, id para niños, mahon en piezas, lisos y á cuadros, sombreros de castor, id de paja de Chile, id id de Italia, pantalones de casimir finos y lindos gustos, id de brin de colores y lisos, sacos de lustrina, madapolan de rica calidad, pañuelos blancos de hilo de la India, esteras, muselina blanca á cuadros, id bordados, pañuelos de algodon blancos y de colores, tapados para el verano de lana y listado, sin composturas, sombreros de paja, percalinas, pantalones y sacos de brin, brillantinas, camisas de señora, gorras de seda, cotin y listado rica calidad sin goma, briñes, batas, toallas de hilo garibaldinas, trages para hombres y niños, uso domestico de otros y de sus anchos, e miisas de punto, madapolan, percales negros, paños negros lisos y orillos, medias para hombre, niños y señoras y otros muchos artículos que por su estension no se detallan.

Juan A Basarte

DE

100 TERCIOS YERBA SELECTA PARAGUAYA

A LARGOS PLAZOS!

En lotes al gusto del comprador, á punta de rematador

El viernes 7 del corriente á las 11 1[2 de la mañana.

Al mismo tiempo -200 cajones kerosene, 30 id galletitas inglesas, 100 bolsas semilla de alfalfa, 200 id id arroz de la India 100 fardos papel de hilo, 100 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones idem idem, 100 id encurtidos ingleses.

Alfonso Godoy

ALERTA CAPITALISTAS

El Juéves 6 de Enero de 1870 se rematará la hermosa casa calle de Charcas num. 115, entre las de Artes y Suipacha, compuesto su terreno de 11 3[4 varas de frente por 40 de fondo, 11 hermosas habitaciones y todo lo necesario. La venta será al contado y al mas alto precio; escusado es todo comentario, pues de por sí está recomendada esta calle, por lo que está llamada á ser una de las principales de esta ciudad, por mas pormenores al rematador, Victoria 114, de 12 á 4.

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentería de Da. Felipa Bermudez de Freyre y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Enero de 1870 á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado, se venderá la hermosa finca calle de la Piedad 669.

Se halla edificada en terreno que mide 9 metros 52 centímetros de frente al Sud, por 60 metros 620 centímetros de fondo al Norte y ha sido tasada en todos sus ramos por la suma de 200826 ps. m/c pudiendo admitirse oferta por las 2 terceras partes de su tasacion.

NOTA—Las escrituras pueden ser revisadas por los interesados en la escribanía del Sr. Carsen, calle de Rivadavia No. 101, para evitar así algunos tramites que suelen orijinarse en remates judiciales despues de la venta.

Otros detalles en el escritorio del rematador calle de San Martin No. 92

POR EL MISMO

De órden judicial y perteneciente á la misma testamentería

El domingo 23 de Enero de 1870 á las 3 de la tarde y dinero de contado se venderá la bonita casa calle de Piedad No. 671 contigua á la anterior.

Está edificada en terreno que mide 9 metros 526 milímetros de frente al Sud, por 60 metros 620 milímetros de fondo al Norte y ha sido tasada en la suma de 245067 ps m/c pudiendo admitirse oferta desde las 2 terceras partes de su tasacion.

Las escrituras de esta finca pueden ser examinadas préviamente por los interesados en la escribanía del Sr. Carlsen calle de Rivadavia No. 101, evitando así el inútil trámite despues de la compra de pedir vista de ellos.

Otros pormenores en el escritorio del rematador, calle de San Martin 92.

Por el mismo.

JUDICIAL.

Y de pertenencia de la misma testamentaría.

En seguida de venderse la casa anunciada anteriormente se pondrá en remate el derecho á dos suertes de estancia en el partido del 9 de Julio, terreno de propiedad pública, fuera de fronteras y con algunos años aun de arrendamiento.

La primera fraccion tiene una legua cuadrada conteniendo 7 puestos con sus correspondientes edificios, corrales, jagueles y otros enseres.

La segunda fraccion es de dos y media leguas cuadradas en las que se halla un puesto con corrales, jaguel etc.

Las tasaciones de toda la anterior, pueden verse en la escribanía del Sr. Carlsen calle de Rivadavia N.º 101 ó en el escritorio del rematador, calle de San Martin N.º 92.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo—Magnífica casa.

El Domingo 9 del corriente, á las 3 en punto de la tarde y dinero de contado, se venderá la hermosa y cómoda casa perteneciente á la testamentaría de D. Emilio Perez, situada en la calle del Buen Orden entre las de Brasil y Garay, tasada en todos sus ramos en la suma de 175,692 pesos moneda corriente.

Tiene 15 1[2 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste, lo que se hacen 13 metros 47 centímetros de frente por 60 metros 50 centímetros de fondo.

El frente por su fondo es de 47 varas 10 centesimos, siendo este remate judicial, no podrá admitirse oferta que no alcance á las dos terceras partes del valor de su tasacion, pudiendo ofertarse desde 117,128 pesos moneda corriente.

Otros datos en el escritorio del rematador, calle de San Martin N.º 92. Sus títulos pueden ser examinados en la escribanía del Sr. Granados, por donde corre el espediente testamentario.

Florencio Madero y C.

De un magnífico terreno.

A media cuadra de la Estacion del F. C. del Sud.

El jueves 13 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno formando esquina calle de Salta y á media cuadra de la Gran Estacion Central del Ferro Carril del Sud; mide 25 3[4 varas de frente á la calle de Salta por 38 de fondo, todo cercado de pared y conteniendo un pozo de riquísima agua siendo el otro frente á la calle cortada de la gran estacion.

Créemos de todo punto inútil recomendar esta situacion á los capitalistas, puesto que pueden triplicar su dinero en corto tiempo si tienen en cuenta que la misma estacion necesitará pronto é irremediablemente ese terreno. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De un terreno central

El viérnes 7 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado un magnífico terreno central, situado en la calle de Santiago del Estero, N. 106, entre las de Moreno y Belgrano y cuya area, segun copia testual que hacemos de la Escritura en nuestro poder es la siguiente:

Nueve metros, tres mil noventa y cinco milímetros, equivalentes á diez varas y tres cuartas, poco mas ó menos, de frente al Oeste, y veinte y seis metros, doscientos cuarenta y seis milímetros equivalentes á treinta y una varas poco mas ó menos de fondo hacia el Este, siendo sus linderos, por el Norte y Este la Sra. Da. Estanislada Fernandez y por el Oeste calle por medio el Dr. D. Jorge Echevarria, las paredes que hoy limitan al terreno por el Norte y por el Este, como la que levantara el comprador por el Sur pertenecen al terreno como medianeras siendo en todo lo demas perfecta la propiedad.

Siendo hoy de dominio público que á esta localidad, es donde debe converger la poblacion escusamos ahora mas recomendacion que la de ex actitud en la hora. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. D. Eduardo Madero, calle del Parque núm. 120.

Por ausentarse del pais

El 7 de Enero entrante á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio y dinero de contado, todos los muebles de dicha casa. El pormenor se dara despues.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 30 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iraola de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3 149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocúrrase á la escribanía del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

AVISOS

ANTONIO VERDAGUER

REMADATOR Y COMISIONISTA

SU CVSA DE REMATE MORENO 216

Se encarga de toda clase de compra y venta de cualquier especie que ella sea.

Anticipa dinero sobre remate de propiedad y sobre hipoteca y se asuntos judiciales, etc.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA.

338 — CALLE DE RIVADAVIA — 338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. Parodi.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonina Lourres, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y oficina de D. Adolfo Con de donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar, Buenos Aires, Noviembre 29 de 1869.

d9—30p. *Nemesio Zamboliny.*

DE INTERÉS

A los prestamistas de moneda y especialmente á los que manejan intereses de menores.

Se solicitan 160,000 pesos mc. ó 400 onzas de oro a interés, por el término de 2, 4 ó 6 años, abonando 1,400 pesos mc. mensuales, mas del doble del interés que paga el banco, y Se garante el capital hipotecando una casa en la ciudad que vale 240,000 pesos m/c. y los intereses con el alquiler que ella produce, para tratar ocurrase al rematador Alfonso Godoy, calle de Venezuela entre ro 332, de mañana hasta las 12 y de tarde desde las 4 adelante, y a la calle Victoria 114 de 12 a 4.

COCINERA

Se necesita una con buenas recomendaciones en calle de San Martin núm. 244.

AVISO

Se ha estraviado una libreta con un deposito de 2,000 pesos en la sucursal del Banco de la Provincia en Chivilcoy perteneciente a la testamentaria de D. Manuel Navia, el que la haya encontrado puede entregarla en la calle Tucuman núm. 148, ó a D. Noberto Villegas en Chivilcoy.

d 20 15 p.

COCHERO

Que entienda de macamo, se necesita uno para dos personas, el que dando buenas garantias de su inteligencia y honradez, se le pagara buen sueldo en la calle del Temple núm. 13.

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO 89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lapices de papel, etc., prensa de copiar etc., etc.

Fabricacion de registros con el reglado al gusto del interesado.

Gran taller de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

Libros de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clasicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

Gran rebaja a los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO UNICO EN SU GENERO

89 CANGALLO 89

BUENOS AIRES

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el punto Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Marcos Nogueras por el término de seis dias, para que comparezca dentro de diez dias ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Escribano que firma, á efecto de dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios; bajo apercibimiento de declararle en quiebra. Buenos Aires, Diciembre 16 de 1869.

d 18-3p. *Joaquin Reinoso.*

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA FNEBRE

79 PARQUE 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Sin igual en su clase)

Nuevo coche funebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, a cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos mc.

Otro coche funebre de estraordinario con los mismos cortinados, à cuatro caballos enlutados, de 500 a 600 $.

Idem idem à dos caballos enlutados, de 300 a 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento a 70 pesos.

Idem idem generales, à 50 pesos.

Cajones fúnebres de tallado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, con plomo, desde el infimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentara el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pudiendo a toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños à domicilio para recibir órdenes.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

DINERO A INTERES

SOBRE

ALHAJAS

En la calle de Salta núm. 81, se dá cualquier cantidad que se solicite desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

SE VENDE

La casa calle del Peru num. 312, para tratar Venezuela 332 hasta las 12 de la mañana, y 4 en adelante, de 12 à 3 Victoria 114, la venta es urgente.

d-21 3-p

AL AZUL POR LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia No. 5 1 y 441.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener. Saldran los dias, . . . 3, 8, 13, 18, 23, 28.

Del Azul para Buenos Aires

los dias, . . . 3, 8, 13, 18, 23, 28

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.

Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron, Saldran de esta los dias . . . 10, 20, 30

De Tapalqué a Bs. As. los dias . . . 5, 15, 25

Empresario *Miguel G. Lajo*

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Lito y Da. Josefa Davila, como herederos ó acreedores, para que deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S. . . . bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre . . . de 1869.

D. 17—30 p. *Manuel Granados.*

A QUIEN CONVENGA

Se desea vender una casa calle de Independencia num. 318, entre Santiago del Estero y San José, edificada hace dos años, en terreno de 8 ½ varas de frente por 45 de fondo, contiene . . . piezas, cocina, letrina, pozo de balde y . . . toda, á mas tiene diez y seis pies de parra con zarzo de fierro.

En la misma casa se precisa una chica de 12 a 14 años para el servicio. Para tratar por una y otra cosa, puede ocurrirse a dicha casa de . . .

SE NECESITA

Un peon . . . para . . . una enferma. Ocurrase a la calle del Temple núm. 304.

Cocinero ó cocinera.

Se necesita en la Calle Belgrano 247 para salir al campo.

e3 5p.

OJO PROPIETARIOS

El rematador A. Godoy, tiene algunos pedidos de fincas y terrenos no importa que sean en las orillas siempre que los titulos sean buenos y los precios moderados.

Se encarga de toda clase de remates, como de ventas particulares, en la seguridad que á mas de agradecerlo, quedará satisfecho todo el que me favorezca en lo concerniente al ramo. Ocurrase de mañana hasta las 12 y de 4 en adelante a la calle de Venezuela 332, y de 12 à 4 á la de Victoria 114.

e 4 . . . p

Aviso de Policia.

Por disposicion del Sr. Gefe se llama a propuestas para la construccion de . . . , y d . . . con sujecion en un todo a las muestras que estaran de manifiesto en este Departamento.

Las propuestas se haran verbales en el Despacho del Sr. Gefe, el viernes 7 del corriente a las 2 de la tarde.

Enero 3 de 1870

S. Mendez.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran deposito de papel de todas clases y calidades.

Papel de oficio rayado y liso.

Papel de cartas rayado y liso.

Sobres de todas clases.

Tinta para copiar y escribir.

Todo lo perteneciente a utiles de escritorio.

Gran surtido de articulos para los cigarreros.

Cigarros habanos de varias clases.

Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, oruzu y blanco.

Rico chocolate español de toda clase.

Libros en blanco de todos tamaños y calidades.

Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.

Tinta de Imprenta de toda clase.

Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57.

n6

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO (HIJO)

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLUMEN DE 100 PAJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.

Su producto se destina a aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Invalidos.

o.—29

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA,

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES,

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

GRANDES É IMPORTANTES

PUBLICACIONES

DE LA

CASA A. MOREL

EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTÍFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA, MECÁNICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.

Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por si solas, siendo pálido todo cuanto dijéramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc., en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los últimos adelantos.

Convencidos de la bondad y utilidad de las obras, no vacilamos en recomendarlas al público ilustrado de esta ciudad, confiados en que tendrán una acojida favorable.

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Piedad 251, para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.

De 10 á 4 de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o. 27.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros articulos.

Novedades.—El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no hará cuenta ni con el Diablo.

Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p . . . mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial. Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, el cajon 200$ la botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas a la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica y Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

Liquidacion de bienes. Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA.—La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

GRAN

NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

Carruages hermosísimos y de nuevo sistema, enteramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondra en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1/2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, a dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Leforte y Meillon Tonet, quienes gozan aqui mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aqui que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de raso; contienen tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, deposito para cigarros, fosforos cenicero, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato ahorra, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corren las riendas ó disparen con la mas minima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren sujeta instantaneamente los caballos a toda fuerza, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estos condiciones los hemos todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupe Clarens y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carruages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo deposito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podran vender mas baratas que en cualesquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones a Paris, al gusto de los interesados y a precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufó

» José Luis Amadeo

» Federico Niu Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse a formar parte de esa Sociedad esta provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1/2 y estara abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 a 12 de la mañana; en él se distribuiran los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.

» Tomas Alvarez.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos m/c, en la actualidad tiene mas de 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase. Ocurrir calle de Garantias núm. 53.

25 PREMIOS

GRAN LOTERIA GRATIS

(Se jugará el 31 de Diciembre)

REGALO A LOS MARCHANTES

De la Cigarreria del Plata 2a Epoca

FLORIDA (esquina) RIVADAVIA

A los que no lo sean se les regalará un número por cada $ 50 que gasten.

Avisamos al público haber recibido y seguiremos recibiendo lotes de la Habana el mejor surtido de cigarros habanos y habanillos de las mejores marcas conocidas con muchas otras nuevas, garantiendo que no hay en ellas alteracion de ninguna especie como lo prueba el gran crédito que gozan los cigarros que se venden en nuestra casa.

Primer premio. Un magnifico cuadro de cerdo, 2.° Uno id. id. id. únicos en Buenos Aires. 3.° Una hermosa y elegante pipa turca con bomba de fino cristal con tubo de 1 1/2 metro de largo y boquilla de ambar. 4.° Una vista de la ciudad de Londres, muy grande, litografiada, ultima edicion y la mas completa. 5.° Una rica cabañera para 25 cigarros.

Todo buen fumador del rico tabaco negro encontrara siempre en nuestra casa el mejor cigarrillo para lo cual contamos con todos los paquetes los mejores tabacos. A los marchantes y demas personas que compren nuestro cigarrillo por mayor se le hara una notable rebaja, garantiendo que el cigarrillo sera lo mismo que el que espenderemos al menudeo. 6.° premio, 2 caj. Imperiales Principe de Gales. 7.° 1 id. id. Cabargas. 8.° 1 id. Regalia Britanica, dos Cabañas. 9.° 1 id. id Carolina. 10.° 1 id id. Zalazar.

Tambien venderemos del mismo tabaco que usamos en el cigarrillo, tanto en rollos como en botes juntos son de la afamada marca de Torres y Araujo por mayor, lo mismo que picado en tarros desde una libra a 2 arrobas, los acondicionamos de un modo nuevo y especial que dura fresco un año. 11.° premio; 1 gran pito de espuma de mar y ambar. 12.° 1 cajon conchas finas, Republica de Chile. 13.° 1 id. trabucos Victoria. 14.° 1 id. id. Carolina. 15.° 1 id. id. Zalazar. 16.° 1 id. damas . . . 17.° 1 id. id. Cabañas y Carvajal. 18.° 1 id. . . . 19.° 1 id. id. . . . 20.° 1 id. id. . . . 21.° 1 id. id. . . . 22.° 1 . . . 23.° 1 id. damas . . . 24.° 1 . . . de rapé. 25.° 100 paquetes cigarrillos negros. Los billetes se daran hasta el dia 23.

Toda clase de articulos concernientes al ramo se encontraran siempre en nuestra casa a precios muy equitativos.

NOTA. Una loteria igual se jugara todos los . . . aumentado sucesivamente el número y valor de los premios.

D. . . . 22 3p.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de la féria Doctor D. Emilio Agrelo, se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. Marcos Noguera que en virtud de haber sido declarado en estado de quiebra con fecha diez y ocho del corriente, deben presentar al sindico provisorio D. Camilo Carneyro los justificativos de sus respectivos creditos, en el término de quince dias a contar de la publicacion del presente segun lo que dispone el articulo 1549 del Codigo de Comercio; previniendose a las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido no pueden hacer entrega de efectos ni pagos á el bajo la pena de no quedar exhoneradas de la obligacion que tengan en favor de la masa por lo dispuesto por el articulo 1561 del mismo Codigo; al propio tiempo se previene a los que tengan en su poder bienes del espresado Noguera hagan manifestacion de ellos al señor Juez comisario D. Adolfo Blayer so pena a los contraventores de ser detenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.

Buenos Aires Diciembre 21 de 1869.

Terry.

D. 22—6 p.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

Magnifico terreno en venta

Por cienta treinta mil pesos mc, se vende el hermoso terreno situado en las calles de Cangallo esquina a la de Andes con 16 varas de frente a la primera por 68 a la segunda, calle empedrada, y por donde pasa el tramway terreno que dentro de un año vale doscientos mil pesos. Dista 19 cuadras de la Plaza de la Victoria. A falta de comprador por el todo se vendera en lotes. Tambien hay una preciosa quinta que se vende en cuarenta y dos mil pesos, distante 9 cuadras del Once de Setiembre al norte, toda puesta de arboles de esa fruta mide su terreno 50 varas de frente por 50 de fondo, alerta plantados que esto no se presenta todos los dias, pues es demasiado barato.

Ocurrase Venezuela 332 de mañana hasta las doce y de las cuatro en adelante, de 12 a 4 Victoria 114.

d4 3p

AVISO.

En la Confiteria del Gallo se encontrará el rico Turron de masa pan de varias clases y con dulces, a mas el de alicante tan acreditado en dicha Confiteria.

LOS APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO

SEGUNDA EDICION.

Esta importantisima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió a . . .

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Roger . . . Napoleon III, se halla en venta en esta . . . 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos . . . que hace tanto honor al *esprit* de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL

Con un indice de las materias del libro. Se vende a 8 pesos en esta imprenta . . . personas que quieran comprar ejemplares para la campaña, se les hará una rebaja de ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle . . . frente a la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene . . . de hacer público que desde . . . abierto en la oficina, calle Cangallo . . . Registro especial en que deben . . .

1.° Los hacendados, agricultores . . . triales y poseedores de productos . . . del Rio de la Plata, que deseen . . . te como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas . . . estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse . . . Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir . . . el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos . . . res, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento General*, cuya publicacion se hara mas a . . .

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO . . .

«Art. 26. Los productos destinados a la «Esposicion Universal seran espuestos . . . del nombre del mismo productor . . . lo permite, llevaran ademas el nombre . . . «Consignatario ó Comerciante que . . . esente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la Republica Argentina ó la Oriental, sin hacer mencion de . . . del productor, podran llevar el de . . . ductor en los casos y en la forma . . . acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los espositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata «se haran representar por personas . . . das formalmente cerca de la Comision Directiva.

"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais deberán "presentarlos con la debida separacion . . . "ciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores . . . "que los productos similares que . . . "del estrangero sean destinados á las . . . "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los articulos 2 . . .

"Se destina una cantidad de . . . "setenta mil pesos fuertes para ser . . . "da en los premios y recompensas . . . "adjudiquen á los productos mas . . . "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas seran adjudicados por un "Jurí internacional compuesto de . . . "bros.

«La superficie del Palacio sera . . . «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Republicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho . . . « entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.